

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 10 del 2020

*Señores Accionistas de
INMOBILIARIA ADRIANA MARIA S.A. (INADRIMA)
Ciudad.·*

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las obligaciones Legales y Estatutarias pertinentes, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas de **INMOBILIARIA ADRIANA MARIA S.A.** el siguiente Informe acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico – Financiero del año 2019 como sigue:

1. El entorno del negocio en la que se han desarrollado las actividades de la entidad durante el ejercicio económico del año 2019 ha sido efectuada en términos normales.
2. Las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad y de manera apropiada por quien suscribe el presente informe y seguro de que todos ustedes tienen conocimiento del respectivo cumplimiento.
3. Desde la fecha de la constitución de la entidad hasta el cierre del ejercicio económico del año 2019, no se presentaron inconvenientes ni falencias en los aspectos Administrativos, laborales, ni legales; por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron con absoluta normalidad.

Atentamente,

Jorge Cassis Martinez
Gerente General